



LA COMPETENCIA REFLEXIVA

1. Lean individualmente la nota técnica adjunta **La Competencia Reflexiva** y subraye las ideas que sean de mayor interés para usted.
2. Comenten en grupo lo subrayado por cada uno y comprueben si coinciden o discrepan en las ideas que destacaron de la nota leída.
3. Con la interacción del grupo, justifiquen por escrito, por favor por qué la palabra *competencia* sirve para dos usos:
 - a) Competencias curriculares. (Currículo educativo para la enseñanza)
 - b) Competencias docentes (Profesionalidad de profesor/a)
4. Entre todo el equipo, identifiquen, por favor, en el listado qué cualidades son en rigor verdaderas competencias docentes:
 1. Tener buen oído para la música
 2. Ser autoritario y gozar del respeto de sus alumnos
 3. Organizar situaciones de aprendizaje
 4. Trabajar en equipo con el profesorado de mi escuela
 5. Dominar varios idiomas
 6. Ser ágil para corregir las pruebas y exámenes del alumnado.
 7. Implicar a los alumnos en su propio aprendizaje
 8. Creatividad y originalidad
 9. Afrontar los deberes éticos de la profesión
 10. Reflexionar en plena acción y decidir cómo intervenir en el aula
 11. Utilizar las nuevas tecnologías
 12. Reflexionar sobre su propia práctica del aula para aprender
 13. Capacidad de análisis y síntesis
 14. Simpatía y asertividad con los alumnos
 15. Escribir con una letra clara y estética
 16. Organizar la propia formación continua en mi profesión.
 17. Disponer de una valiosa y profunda formación teórica pedagógica.
5. Añadan aquí dos o más **competencias** docentes que consideren valiosas:
 - 5.1.....
 - 5.2.....

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La Competencia reflexiva

La capacidad de reflexión se nos presenta, en principio, como una característica de la persona, inherente a la condición humana. Sabemos, y así lo corrobora la experiencia propia, que el ser humano puede poner en ejercicio su capacidad reflexiva espontáneamente sin precisar de un aprendizaje explícito o formal. En términos generales podemos afirmar que el ser humano es capaz de reflexionar y pensar de forma innata.

Sin embargo para afrontar el estudio de la Competencia reflexiva la cuestión que se precisa apuntar es la diferencia existente entre la forma habitual de reflexionar del ser humano y la denominada Competencia reflexiva. Aunque una se apoya en la otra no son realidades iguales ni expresiones de significado unívoco.

En primera instancia podemos afirmar que si bien es cierto que la reflexión en el ser humano es una realidad natural y espontánea, la Competencia reflexiva, por el contrario, es una habilidad aprendida que requiere un análisis metódico, regular, instrumentado, sereno y efectivo y que sólo se adquiere con un entrenamiento voluntario e intensivo. Podemos decir que se diferencian en que la reflexión ordinariamente es una actividad mental natural y ocasional; La reflexión como competencia es una postura intelectual metódica ante la práctica y requiere una actitud metodológica y una intencionalidad por parte de quien la ejercita. Algunas de sus diferencias más obvias se muestran en el siguiente cuadro comparativo:

NOTAS DIFERENCIALES	
REFLEXIÓN	COMPETENCIA REFLEXIVA
Innata	Aprendida
Espontánea	Metódica
Instantánea	Sistemática
Natural	Instrumentada
Improvisada	Premeditada
Casual	Intencional

Aunque acabamos de exponer que la reflexión es una operación natural de la inteligencia humana, resulta claro que para que una persona actualice la capacidad reflexiva que tiene en potencia necesita desarrollar ciertos hábitos reflexivos como son la curiosidad y la disciplina mental pues estos no se improvisan espontáneamente. Se requiere un compromiso con la reflexión puesto que una simple disposición para la reflexión puede convertirla en algo esporádico y superficial.

Para Barnett (1992), la CR individual y grupal es un medio para estimular el desarrollo de la capacidad de observarse a sí mismo y de emprender un diálogo crítico con los demás y con todo lo que piensan y hacen; es un procedimiento reflexivo en que se

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

indaga sobre pensamientos y acciones, hasta alcanzar la conformación del llamado *profesional reflexivo*¹. Este planteamiento formativo, estrechamente ligado a la realidad, se sustenta en una visión constructivista del aprendizaje práctico profesional, según el cual el conocimiento sobre la práctica debe ser un conocimiento creado por el mismo profesional, no un conocimiento creado con anterioridad por terceros y transmitido por ellos. Este profesional mejora su formación precisamente porque es él quien concede un significado personal a unos contenidos que vive y sobre los que reflexiona y en los que están implicadas muchas dimensiones de su persona.

La CR es una habilidad profesionalizadora que requiere unos elementos básicos de partida: experiencias particulares y concretas de su profesión, la formación teórica adquirida, el conocimiento de los elementos contextuales del escenario profesional real, una perspectiva sistémica de los procesos educativos, la reflexión personal, en otros. Dichos elementos combinados holísticamente² con otras variables de carácter más subjetivo del docente – la intuición, la emotividad, las teorías implícitas e inconscientes, los modelos subyacentes - son los que participan en la configuración y elaboración de respuestas concretas y acertadas (de éxito) ante situaciones educativas concretas que se presentan de forma previsible o no y que requieren del docente que tome decisiones con sobre la marcha –sin detener la acción- y actúe reflexivamente en la práctica. Se trata de una opción profesional que parte de la persona y no del saber teórico, que tiene en cuenta la experiencia personal y profesional para la actualización y mejora de la propia formación práctica. Este ejercicio reflexivo a los que desarrollan la CR la oportunidad y exigencia de aprender de la propia práctica de forma habitual y convierte la *reflexión en y sobre la práctica* en un hábito consciente que se integra en la actividad diaria del profesional.

El punto de partida es, como se ha expuesto, la práctica profesional. Otra resultado positivo del desarrollo de la CR es que además de contribuir a solucionar con éxito situaciones prácticas y concretas profesionales, permite también, *a posteriori*, trata aprender de la propia práctica: analizarla, reflexionar sobre ella y construir individual o grupalmente – junto a otras personas que interactúan en la dinámica de reflexión grupal- propuestas para la mejora de la intervención docente sobre la acción objeto de la reflexión metodológica y que ayuda a mejorar la propia acción. Por esa razón puede afirmarse que la competencia reflexiva aporta profesionalidad al docente y mejora, a su vez, la institución escolar como comunidad de aprendizaje.

El desarrollo de la CR podemos señalar que pretende transformar la práctica diaria profesional en un proceso de investigación más que en un proceso de aplicación. Un proceso de *investigación – acción* en el cual el profesional, en su contexto de acción e intervención, intenta comprender de forma crítica las situaciones con las que se enfrenta. Se trata de abordar las cuestiones y retos profesionales como objeto de investigación en pleno contexto real y no de aplicar únicamente lo que se ha aprendido de forma teórica en los estudios universitarios de Grado o postgrado o en programas de reciclaje profesional. Toda esta formación, siendo extraordinariamente valiosa para

¹ Expresión que acuñó Donal A. Schön

² No de forma lineal, sino compleja y rica.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

el ejercicio profesional no resulta útil al ser descontextualizada. Por ello la Competencia reflexiva propone analizar casos reales del escenario profesional de cada uno de los participantes con todos los elementos contextuales que permitan mejorar la formación práctica. Se trata de ser críticos, de entrar en un proceso de cuestionamiento, indagación, análisis y experimentación, de generación de nuevas estrategias de actuación, de *reconceptualización* y – si se hace necesario – de cuestionamiento de los esquemas más básicos de funcionamiento, de las creencias y *teorías implícitas*.

Esta competencia del docente es imprescindible para su desarrollo profesional y para lograr un aprendizaje permanente real en la propia profesión sirviéndose de la propia práctica y sus experiencias profesionales.

A continuación se sintetizan los principales objetivos formativos que pretende el desarrollo de esta competencia reflexiva en el desarrollo docente:

1.- Formar profesionales reflexivos capaces de resolver las situaciones prácticas como profesionales expertos.

2.- Enseñar a los profesionales a sumergirse en la espiral continua de acción-reflexión-acción, que integra bidireccionalmente la teoría y la práctica, el conocimiento formal y el conocimiento práctico, el criterio científico y el compromiso ético y social.

3.- Proporcionar al profesional una habilidad competencial que incremente su capacidad de gestionar adecuadamente la contextualización, la complejidad y la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre, propias de la profesión.

4.- Facilitar a los profesionales la preparación para innovar en su escenario concreto de trabajo e investigar a partir de su propia práctica.

El desarrollo específico de la competencia reflexiva es una propuesta formativa relativamente joven e innovadora que se ha ido configurando en los ámbitos de formación pedagógicamente más avanzados y que supera el modelo formativo de las últimas décadas muy basado en la transmisión teórica y –en pocas ocasiones práctica– de conocimientos y experiencias de terceros. Actualmente la Competencia reflexiva se encuentra en auge puesto que abre a los profesionales un panorama formativo nuevo más centrado en su propia persona y experiencias que en la preparación teórico-técnica. Esta cualificación profesional hace entrar a los docentes sugestivamente en un círculo de pensamientos y acciones sobre el propio quehacer profesional y, como consecuencia, enriquecen y personaliza sus perspectivas profesionales. Las teorías que fundamentan las prácticas reflexivas son aquellas que consideran al profesional como un intelectual crítico y reflexivo y sabe aprovechar el valor formativo de su práctica profesional y social contextualizada. Y todo ello se ha propagado y extendido en la medida en que la racionalidad técnica ha tocado sus propios límites y ha urgido superarla por no ser idónea para abordar las actuales problemáticas educativas, humanas, sociales, desde su paradigma técnico y positivista.